



Área de Turismo, Promoción de la Ciudad y Captación de Inversiones

EL AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA SE ADHIERE A LA RUTA DEL VINO DE RONDA Y MÁLAGA

El Consistorio firma la adhesión a la Asociación para el desarrollo de la Vitivinicultura y Enoturismo de Ronda y Málaga que gestiona esta ruta

21/03/2022.- El Museo del Patrimonio Municipal ha acogido esta mañana el acto de adhesión del Ayuntamiento de Málaga a la Asociación para el desarrollo de la Vitivinicultura y Enoturismo de Ronda y Málaga, entidad que gestiona la Ruta del Vino de Ronda y Málaga. Con esta firma, el Ayuntamiento abre la puerta a que se adhieran a dicha asociación los establecimientos de carácter gastronómico, cultural y turístico de la capital vinculados al mundo del vino: museos, bodegas, restaurantes o tiendas.

Al acto han acudido la concejala de Turismo, Promoción de la Ciudad y Captación de Inversiones, Rosa Sánchez, el secretario del consejo regulador de las denominaciones de origen Málaga, Sierras de Málaga y Pasas de Málaga y vicepresidente de la ruta, José Manuel Moreno Ferreiro, el presidente de la Ruta del Vino de Ronda y Málaga, Pedro Morales León, y la gerente de bodegas Quitapenas, Marta Suárez.

En palabras de la concejala de Turismo, “con la adhesión a la Ruta del Vino de Ronda y Málaga damos un paso más en fortalecer nuestra imagen como destino global a partir de la puesta en valor de recursos autóctonos y locales y abrimos la puerta a nuestros servicios y proveedores turísticos locales para que puedan ser parte de la Ruta”.

Las Rutas del Vino están auspiciadas por la Asociación de Pequeñas y Medianas Ciudades Vitivinícolas Españolas (ACEVIN), y cuentan con el apoyo de Turespaña. Buscan integrar y aunar recursos, productos y servicios turísticos de una zona determinada con el objeto de generar un producto atractivo y singular que genere una atracción turística específica y de calidad.

A dichas rutas pueden pertenecer entidades públicas, servicios enológicos y servicios turísticos, si bien las rutas se desarrollan por norma general a través de la creación de asociaciones ex profeso. No en vano, de las 31 rutas de vino existentes, 28 se han llevado a cabo bajo esta estructura.

En el caso de la Ruta del Vino de Ronda y Málaga se establece la Asociación para el desarrollo de la Vitivinicultura y Enoturismo de Ronda y Málaga. La adhesión del Ayuntamiento de Málaga a esta asociación implica abrir la puerta de la Asociación a toda iniciativa privada de la capital que cumpla con los requisitos y tenga como vocación el desarrollo de la cultura vitivinícola y del enoturismo.

